Año VI. Ferrol.- Jueves 11 de Junio de 1891. Nùm. 1474

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p§.—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JUNIO

Luna nueva el 6. Cuarto crec. el 14

Sale el sol 4 h. 25—Pónese 7 h. 34

12

1798. Toma de la isla de Malta por Bonaparte

VIERNES

163 | Stos. Onofre anac. y Juan | 202
de Sahagún y Sta. Antonino mr.

¿Sueño ó indiferencia?

Elegantemente impreso, como todos los volúmenes que salen á luz editados por el señor Martinez Salazar, ha llegado á nuestro poder un bien escrito folleto *Homenaje á la Coruña*, ó sea una Memoria sobre el deber en que se halla la patria en general y la capital de Galicia en particular de erigir un monumento á la heroina Mayor Fernandez da Cámara Pita.

El señor Martinez Salazar, que es de dicho trabajo á un tiempo autor y editor, viene á añadir con él un nuevo título á los muchos que ya tiene para ser reconocido como uno de los mas entusiastas regionalistas. Y, en efecto, es tal su entusiasmo por esta su *pátria íntima* y tal valor é importancia da á todo cuanto sobre ella publica, que no perdona medio para conseguir que sus impresiones puedan competir, en cuanto á condiciones tipográficas, con las mejores nacionales y extranjeras.

Esto dicho sobre la parte material de sus ediciones, sobre todo con referencia á la última publicacion, añadamos dos palabras acerca de la parte subjetiva de la misma.

Con esa erudicion que le es característica, con esa concisa y correcta elocucion que le es propia, prueba el señor Martinez en su *Homenaje á la Coruña*, con gran copia de datos, la justicia de la causa de que se declara decidido campeon, no obstante que la más ligera nocion de nuestra historia regional bastaria para relevarle de la tarea que se ha impuesto y que si bien debió serle grata por el gran amor que á esta comarca profesa, le habrá exigido sin duda el sacrificio de algunos ratos de ócio de que tan necesitado debe andar por sus muchas ocupaciones y constante estudio. Pero claro está: si el espíritu se duerme hay que despertarlo; si la historia es del dominio de los menos, hay que hacer de modo que siguiera ciertos episodios que nos tocan de cerca, sean del dominio de los más.

El volúmen termina con un precioso fotograbado que representa el boceto escultórico de un monumento á Mayor Fernandez Pita, el cual obtuvo el premio en concurso, y que es bellísimo, diga lo que quiera la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por lo que precede es fácil comprender que mientras el señor Martinez es incansable en prestar servicios á esta region; que mientras el señor Martinez parece amar más á su celebrada Galicia que nosotros mismos; que mientras el *Cronista de la Coruña* levanta monumentos eternos á nuestro nombre y se interesa en que se erijan otros más grandiosos á la memoria de los que ofrecieron su vida en aras de la pátria: que mientras el hijo de una provincia siempre hermana de la nuestra, no cesa de mostrar al mundo las glorias de esta comarca que adopta como *pátria íntima;* que mientras el señor Martinez deposita coronas de siemprevivas en las tumbas casi olvidadas de nuestras mayores celebridades, nosotros, como si quisiéramos no desmentir la fama que de indolentes tenemos, permanecemos indiferentes á tanto afan, sordos á todos los ecos de la justicia que parece pedir á voz en grito recompensa, siquiera sea modesta, para tan señalados servicios; y encerrándonos en una inaccion tan incomprensible cuanto censurable, creeremos cumplir como buenos, si desoyendo los deberes de la gratitud y de la hospitalidad, nos entregamos á un profundo sueño ó yacemos en una apatía que tiene de un letargo los signos todos.

Pudet dictu, pero con rubor ó sin él hemos de declarar, que al revisar las primeras páginas del último libro del señor Martinez Salazar sentimos en nuestra megilla ese calorcillo que da nacimiento en el rostro á la roja tinta de la vergüenza; y es que habíamos leido:

Honrar á sus héroes y mártires es un deber sagrado de todo pueblo culto... é inmediatamente, como corolario, se nos ocurrió este pensamiento:

Honrar á los que nos honran es un deber tan sagrado como el de la gratitud para el favor recibido.

Y si lo es ¿qué obstáculo se opone á que el señor Martinez sea declarado hijo adoptivo de Galicia?

Más justa recompensa no se ha pedido jamás para nadie; proyecto más fácil de realizar no se ha presentado nunca; unanimidad más completa acerca de la justicia de la causa que defendemos, agenos á todo sentimiento que no sea el de la razon y la equidad, no puede pedirse. ¿En qué consiste, pues, esa resistencia pasiva, ese marasmo? ¿Es sueño ó es indiferencia?... ¿Es posible que el 5 de Diciembre del año próximo pasado la comision de policia haya propuesto á la excelentísima Corporacion de la Coruña entre otros puntos, un voto de gracias para el señor Martinez Salazar por su proyecto de memoria, y no haya ahora una sola voz que en el seno de ese concejo pida el título de hijo adoptivo de la heroica ciudad para su cronista, como justa recompensa al que divulga páginas gloriosas por la region, por la pátria, por el mundo?

Pues qué ¿se ha de adoptar por hijo á cualquier hombre público más que por servicios prestados por haberse elevado merced á un favor de la suerte ó á evoluciones de la política, como ha sucedido más de una vez sin referirnos precisamente á nuestras ciudades, y se ha de vacilar en concederle igual honor aqui, á un antiguo vecino, gallego de corazon, coruñés por natural impulso de simpatía, su apasionado hijo por su cariño y sus desvelos?

Pues que ¿hemos de movernos aquí al solo estímulo del egoismo y hemos de contemplar impasibles, esfuerzos reiterados en pro de nuestro buen nombre?

No, no, *for shame's sake.*

LA ADMINISTRACION Y LOS ADMINISTRADOS

Lo que ha dicho el señor Azcárate en su admirable discurso con relacion al Banco y al ministerio de Hacienda, es aplicable á todo nuestro sistema de administracion.

Aqui nadie se entiende ya, ni nadie tiene exacta nocion de lo que deben ser las relaciones entre la administracion y los administrados. La Hacienda no es, como debe ser, como es en todos los países medianamente organizados, un simple mandatario del pueblo, cuya mision es percibir los tributos y distribuirlos con arreglo á las necesidades públicas que procura reducir en proporcion á los recursos disponibles.

Es, por el contrario, un tirano feroz del contribuyente, un enemigo incansable de su fortuna y de su tranquilidad, que se goza en inventar triquiñuelas para mejor envolverlo en las mallas de esa tupida red, que se llama administracion económica, como pudiera llamarse cualquiera otra cosa.

El administrador, el dependiente, el simple funcionario se convierte en despótico amo, á cuyo poder y autoridad ceden todos los derechos, el de la propiedad inclusive, porque gracias al descrédito en que ha caido el sistema parlamentario, el voto de las Cortes ni siquiera sirve para dar matiz de legalidad á las exacciones de la Hacienda.

En la ciencia, el sistema económico que rige no es otra cosa que la subversion de los principios mas elementales de buena administracion. El pais nombra administradores, no para que hagan su voluntad, no para que lo arruinen, sino para que repartan los recursos que como poderdante les entrega, de la manera mas equitativa posible.

Lejos de eso, la Hacienda gasta hasta llegar al derroche; contrata empréstitos ruinosos; invierte mas aun de lo que el mismo, en su notoria prodigalidad, declaró necesario; empeña las rentas presentes y las futuras, consume lo que tiene y compromete los bienes del porvenir; enriquece con intereses usurarios á unos cuantos accionistas de Bancos y sociedades de crédito, y para esto deja en la miseria al contribuyente, cuyas fincas vende para hacerse en ellas cobro del importe de tributos exorbitantes, que el estado decadente de la riqueza general y particular le ha impedido satisfacer.

*
**

En pleno siglo de democracia obra la Hacienda peor que en los peores tiempos del absolutismo. Entonces al menos no se decia hipócritamente que la nacion era dueña de sí misma, ni se hablaba de libertad y de derechos. Entonces el rey era amo, el señor de vidas y haciendas, el designado por decreto providencial y por autoridad divina à regir los destinos del pueblo, como se gobierna un rabaño de ovejas.

Y así y todo, teníamos Cortes que negaban subsidios al monarca y el monarca se pasaba sin ellos. Asi y todo, el rey, representacion del Estado, su encarnacion mejor dicho, segun la genuina teoria monárquica, á cambio de esos subsidios hacia concesiones que las mas de las veces redundaban en provecho de los pueblos, y preparaban profundas y definidas transformaciones políticas. Eran, pues, verdaderos contratos que el absolutismo monárquico celebraba con los pueblos, y en los que éstos solían llevar la mejor parte.

¿Pero qué da ahora en estos tiempos de democracia y de sistema parlamentario, la Hacienda á cambio del poder discrecional que por la ficcion constitucional se ha reservado al Gobierno, para pedir al contribuyente cuanto le viene en gana para satisfacer sus locos é improductivos gastos? ¿Qué gloria, qué provecho adquiere la administracion para el pais, á cambio de esos millones que anualmente le exige?

Ni gloria ni provecho. El pais languidece por falta de industria y de comercio. Nuestro ejército, muy numeroso en jefes, carece en cambio de organizacion práctica y de material y elementos de guerra; nuestras plazas desmanteladas, nuestra marina en estado embrionario, no obstante los recursos que para su fomento se piden y se invierten en otras atenciones; la enseñanza pública en miserable y vergonzoso abandono; el trabajo paralizado, ¿dónde van á parar los recursos que da el pais á costa de toda clase de privaciones?

Pues va á parar á los bolsillos de la burocracia; y se distribuye con arreglo á las nóminas, salvo lo que se destina á aumentar los beneficios de las grandes sociedades bancarias. Y lo que al contribuyente queda después de pagar los tributos, emigra al extranjero en forma de dividendos satisfechos á las grandes empresas industriales y á los productores, unas y otros de extraños paises.

*
**

Véase como se administra en España, y dígasenos si no es verdad que aquí el amo no es el pueblo, sino el administrador, el Gobierno.

Pero aun hay mas. En otro orden de ideas, los funcionarios de la administracion tratan al pueblo que los nombra y paga, siquiera eso del nombramiento sea una mera figura retórica, como si fuese al contrario. La administracion no es solo avara y usurpadora sino tambien despótica y desconsiderada. El contribuyente, cuando necesita acudir á ella, empieza por suplicar humildemente, se arma de paciencia para aguardar un mes ó un año ó toda una eternidad, las decisiones administrativas que no están sujetas á otras reglas que al capricho y contra las que no hay apelacion posible. La administracion, siguiendo el sistema de Juan Palomo, es juez y parte en los litigios que se producen y, por tanto, la víctima es siempre el contribuyente.

Ni mas responsabilidad, ni mas garantia, ni mas derecho á indemnizacion de daños y perjuicios. Los funcionarios de la administracion, como parte integrante de ésta, son, como ella, inviolables, irresponsables, omniscientes é infalibles.

El pais, el contribuyente, el amo, en cambio, solo sirve para una cosa: para vaciar el bolsillo en esa negra y profunda sima de nuestra Hacienda, y para esperar resignado el dia en que le toque disponer de lo suyo conforme á sus deseos y á sus necesidades.

Es decir, el dia que sea verdad en nuestra patria el Gobierno del pueblo por el pueblo, el Gobierno republicano.

El Pais.

LAS MUJERES POLITICAS

Cuantos repugnan la igualdad de los derechos políticos entre ambos sexos y juzgan que los asuntos públicos no son cosa de faldas, y pretenden relegar á la mujer á las humildes habilidades de una *Menegilda*, esos deben ser tenidos por sospechosos de heterodoxia constitucional. Son carlistas anónimos ó republicanos disfrazados. Huelen á herejía. Reniegan de nuestras mas venerandas tradiciones. Son fanáticos de la ley Sálica.

Porque, vamos á cuentas. Prescindamos por el momento de nuestras Berenguelas, Petronilas, Blancas, Urracas, Elviras, Juanas, Luces y Soles. ¿No fué una mujer política doña Maria de Molina? ¿No lo fué doña Isabel la Católica? Y sin traer á colacion las soberanas que, á ejemplo de doña Mariana de Austria ó de Isabel Farnesio, vistieron los pantalones de sus hijos ó maridos, ¿no lo han venido siendo, por propia cuenta ó en representacion, doña Maria Cristina, doña Isabel II y la señora que ocupa el trono?

Luego la emancipacion de la mujer está muy lejos de ser, como muchos pretenden, una invencion de nuestro tiempo. Es la obra veneranda de los siglos. Tiene su primera raíz en las tradiciones de Semíramis, Tomiris y otras heroínas de la leyenda. Recibe su consagracion en Castilla de manos de don Alfonso el Sabio, autor de la ley que regula en las partidas la sucesion á la corona. Pasa de Constitucion en Constitucion hasta la de



1876 Es hoy un hecho en la cumbre del Estado.

La tradicion ha hecho por la mujer mucho mas de lo que para ella pretenden Luisa Michel y Guillermina Rojas. La ha dado reinos que regir. Ha puesto en sus manos el destino de los pueblos. La ha constituido en sabia administradora de la prerrogativa. Ha sometido á su arbitrio la decision de la crisis política. La ha erigido en intérprete supremo é inapelable de las grandes aspiraciones de la opinion pública.

Hay que completar esa obra; hay que abrir de par en par ante la mujer las puertas del Estado. Demos que la flaqueza ó la modestia del sexo pueda vedarle ciertas profesiones. No podrá ser obispa, capitana general en ejercicio, guardia civila ó carabinera. Pero, ¿por que no ha de reconocérsela como sujeto activo y pasivo del derecho electoral? ¿Por qué no ha de ser diputada á Córtes, diputada provincial, alcaldesa ó concejala? ¿Por qué no hemos de verá una dama de ministra de Estado, jefa de órden público ó directora de los registros? ¿Quien puede lo mas, no ha de poder lo menos? ¿Tan fácil es el oficio de reinar que quepa confiarlo á persona que, por su sexo, no estaria capacitada para desempeñar la última concejalía rural?

Hay que ser lógicos y aceptar las consecuencias de los principios que se profesan. Una vez reconocida la legitimidad de las que cierto estadista llamó en una ocasion, con frase archipleonástica, "las reinas hembras," no cabe rechazar á la ministra, á la funcionaria, á la diputada, á la concejala. El régimen implica la emancipacion de la mujer, en el sentido en que Luisa Michel la entiende. Comprendemos que pueda doler á la vanidad masculina la perspectiva de que un esposo llegue á ser un dia diputado morganático ó director consorte. Ya nos iremos haciendo. Proclamado el principio de que tanto monta un sexo como el otro, las costumbres se amoldarán al cabo á las instituciones. Todo es preferible al absurdo que supone en un monárquico constitucional eso de rehusar á la mujer, capaz, á su juicio, de llevar una corona, toda intervencion en los negocios públicos, y reducir a quien por razon de su sexo pudiera ser su soberana, á las modestas y frívolas funciones de bailar, criticar, ponerse moños, lactar á los niños, espumar el puchero ó hacer calceta.

La Justicia.

Noticias Generales

Un periódico de Madrid da cuenta en los siguientes términos de un extraño suceso ocurrido en aquella villa:

"De un suceso muy curioso fué ayer teatro la calle de San Bernardo en las primeras horas de la mañana.

Entre seis y siete contrajeron matrimonio dos jóvenes que desde hace bastante tiempo estaban en relaciones amorosas. Ella es una bella que pasa de los veinte y él un simpático mancebo de quien se hacen lenguas las comadres del barrio.

A la religiosa ceremonia asistieron gran número de convidados y desde el templo encaminóse la comitiva á la calle de San Bernardo y entró en un café con objeto de tomar el clásico chocolate.

Como siempre que en actos del género de que tratamos se reunen muchas personas suele reinar al principio un momento de confusion mientras toman asiento las señoras ó se ceden los suyos mútuamente los caballeros, de ahí que al rodear las mesas del café los invitados á la boda no echaran de ver un eclipse que se verificó cuando más atareados se hallaban colocándose cómodamente.

Al cabo de breves instantes, ya tranquilos en sus asientos, los padrinos y los convidados mirábanse unos á otros con sorpresa.

—¿Y la novia?—interrogó al fin uno

—Aquí la traigo—replicó otro que desde la iglesia venía precediendo á la jóven.

Mas como, apesar del dicho, nadie la veía, gritó el marido con voz mal humorada:

—¿Dónde está la novia?

—¿Pero tú no lo sabes?—le preguntó el padrino

—No, señor.

Algunas señoras echaron furtivas miradas bajo las mesas, por si acaso le habia dado á la desaparecida la ocurrencia de proporcionarles una sorpresa, pero allí no habia nadie.

Aquello se iba tornando fúnebre.

El marido encontrábase materialmente en brasas, y la impaciencia de todos se reflejaba en sus rostros cariacontecidos.

—Es preciso acabar—gritó el esposo.

Una señora que se batia con un helado mixto de fresa se lo echó al coleto de una sentada, creyendo que la aludia.

—Vamos á buscarla—dijo el padre de la jóven.

—Vamos, sí; vamos todos á ver si la encontramos—repitió el novio poniéndose vivamente en pié.

—Avisaremos á la policía.

—Y á la guardia civil.

—No, señores; nada de eso, nada de escándalo. Si no logramos dar con la novia, entonces acordaremos lo que se haya de hacer.

Y todos los convidados diseminúronse hácia los cuatro puntos cardinales de Madrid en pos de la fugada.

La casa donde ésta vivia se convirtió durante el dia en un jubileo.

—¿Ha parecido la novia?—preguntaban allí algunas personas.

—No—les replicaban.

Y los curiosos retirábanse profundamente afligidos, comentando el misterioso suceso.

Cada cual atribuia la desaparicion de la jóven a causas distintas, forjando historias extraordinarias ó hipótesis absurdas.

Por fin, ya bien avanzada la tarde, circuló por el barrio la buena nueva de que la novia habia parecido.

—¿Dónde?

—En casa de su abuela llorando como una Magdalena.

—¿Tal vez arrepentida de su casamiento?

—No se sabe.

—Hacemos votos porque esta escapatoria de la muchacha sea la primera y la última.»

La causa que obligó á la novia á fugarse fué un disgusto que tuvo con su marido al salir de la iglesia.

———

Telegrafian de Berlin que hay en la cárcel de Erturah sufriendo de una tisis galopante un preso enfermo, que creyendo llegada su última hora, ha confesado ser el tan rebuscado y perseguido Juan el destripador y declarado que en el dia de Viernes Santo de 1890 asesinó y mutiló á su manera una mujer de vida airada en las cercanías de los cuarteles de aquella ciudad.

Habiendo declarado que tanto en aquel trágico suceso como en los llevados á cabo en Lóndres, tuvo el asesino cuatro cómplices, tres hombres y una mujer, y habiendo dado los nombres y señas de todos, la policia alemana é inglesa no se dan punto de reposo para arrestarlos, esperando que caigan todos en poder de la justicia y cese el terror que reina aun en ciertos barrios de Lóndres, Viena y Berlin especialmente entre las mujeres jóvenes, cebo predilecto á lo que parece del tristemente célebre Juan el Destripador.

———

Recortamos de un periódico de Tanger:

"Sigue, sin interrupcion de ningun género, la venta de carne humana en este barbaro país, lo cual constituye un insulto á la civilizacion y á los pabellones extranjeros que orgullosos ondean en los puertos de este imperio.

A la excesiva cifra de 200 alcanza el número de los desgraciados que han sido vendidos en el mercado público en Marruecos en el pasado mes de Abril.

No solo en los puntos del interior se hace este bochornoso é infame tráfico, si que tambien en los puntos de la costa y casi á las puertas de la civilizada Europa.

Hace algunos dias fueron puestos á la venta pública en Mogador tres niños de corta edad, siendo vendido el mas pequeño y retirados de la venta los dos restantes, que, por no haber alcanzado el precio que deseara el *comerciante*, fueron enviados á los mercados del interior."

———

En Masricar (Canonja), en la tarde del domingo por milagro no ocurrió alguna terrible desgracia.

Mientras se celebraba la procesion del Corpus de la iglesia de aquella barriada, cayó á la via pública el badajo de la campana, sin que afortunadamente tocara á persona alguna, no obstante de la gran concurrencia que habia en las inmediaciones de la iglesia, de cuyo campanario se desprendió aquel.

Ecos regionales

LUGO.—*El Eco de Galicia*, de esta ciudad ha comenzado á publicar en folletin y de manera que pueda encuadernarse, un libro inédito de Teodosio Vesteiro Torres, titulado "Páginas sueltas".

La sentida dedicatoria que lleva al frente explica el asunto y la manera cómo se formó, Héla aquí:

«A mi prima hermana la poetisa coruñesa Emilia Calé Torres de Quintero.

En dias tristes para mí, he reunido aquellos de mis artículos que me parecieron menos censurables y formé este pequeño libro, tan heterogéneo, que presumo únicamente por ello un libro sin igual.

Varios entretenimientos histórico literarios, algun osado escarceo por la Filosofía y otros ensayos asi, escritos desde 1870 y 1876, constituyen un volúmen singular, que solo podrá salvarse del merecido rigor de la crítica, acogiéndose al sagrado pabellon de tu nombre.

Dígnate recibirlo con piadosa benevolencia, ya que no pueda ofrecerte [...] digna de tí.

La mayor parte de estas pobres «Páginas sueltas» se refieren á nuestra querida Galicia; déjame invocar este recuerdo para escudarlas. En mi valimiento suscitaré otra dulce memoria: la de nuestras madres, nacidas en el mismo suelo y arrulladas en la misma cuna.

Recibe, Emilia, el adios que te consagran mi afecto y mi gratitud.—Teodosio Vesteiro Torres.—Madrid, Junio 1876.»

CORREO DE HOY

Pireo, 8 (10 m.).

La escuadra española abandona ahora estas aguas con rumbo á Rodas.

Como las noticias sanitarias son satisfactorias, seguirán los buques españoles el itinerario marcado á su salida de Barcelona, es decir: de Rodas irá la escuadra á Jaffa, de este punto á Alejandría, luego á Malta y rendirá el viaje en Cartagena.

———

El cañonero "Concha" ha realizado importantantes trabajos hidrográficos en la costa Sur de Cuba y de la de Pinos.

———

Nueva York, 9.

Despachos de Haiti dicen que la revolucion fracasó por completo y que los insurrectos fueron fusilados por grupos en las calles.

Añaden que se ha proclamado la ley marcial y que todos los negocios están completamente desorganizados.

———

Se ha concedido á las clases de los cuerpos subalternos de armada, asimiladas á los segundos y terceros maquinistas, el derecho de viajar en segunda cámara en los trasportes marítimos.

———

Ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante don Rafael Rodriguez Arias, vicepresidente del Consejo Superior de la Marina, el teniente de navío don Juan Bascon y Gomez Quintero.

———

En lo sucesivo se llamará de Muros la ayudantía de marina de Cudillero.

Crónica local.

EL SUICIDIO DE AYER

Ayer á la una de la tarde un caballero, decentemente vestido, entró en el cuerpo de guardia del palacio de la Capitanía general de este departamento.

Preguntó por el sargento, y ya en su presencia, le suplicó le facilitase recado de escribir.

El sargento Juan García que ayer se encontraba de guardia en el sitio señalado manifestó al caballero que tuviese la bondad de esperar un momento y que desde luego sería servido.

La hasta ahora incógnita persona no tuvo por conveniente esperar unos cuantos momentos, y abandonó el cuerpo de guardia dirigiéndose al inmediato paseo de Herrera, en donde dió unas cuantas vueltas, sentándose por último en un banquillo de madera del ángulo del paseo mas próximo á la caseta del jardinero, teniendo á su espalda el jardin propiamente dicho. Ya en aquel lugar, despues de haberse sentado, se quitó el sombrero, puso el baston á su derecha y con la mano del mismo lado sacó del bolsillo una pistola, la aproximó á la sien derecha, sonó una detonacion, desprendióse el arma de la mano del suicida y este no hizo mas

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA — 103

SATANIEL

POR

FEDERICO SOULIÉ

Eurico señaló tambien su paso sobre la tierra de un modo bien digno de él.

Despues de algunos meses de guerra con el bagauda Armando reconociendo Eurico, que no podria dominar jamás á la fuerza á un hombre que se servia de los montes como de fortalezas, y que le fatigaba con combates imprevistos y contínuos, pidióle una entrevista bajo la misma encina real donde se habian visto por primera vez.

Lo mismo que entonces fué el mensagero Mascezel, á quien el prudente Eurico habia retenido esclavo, y asi como entonces tambien se hallaron cara á cara en aquella colina; pero esta vez triunfo la habilidad de Eurico del odio de Armando.

Habiase tomado, sin embargo, todas las precauciones posibles; igual número de guerreros siguió á entrambos hasta el pie de la montaña, y otro mas reducido les acompañó hasta á poca distancia de la encina: ambos iban sin armas, pero uno habia contado con su poderosa fuerza y el otro con su admirable destreza.

Cuando Armando, al acercarse Eurico montado en su caballo, miraba por donde podria cogerlo, tiroie Eurico aquel terrible lazo conque los visigodos se apoderaban de las fieras.

Rodeado el nudo fatal en la garganta del bagauda, volvió riendas el príncipe á su corcel, y llevóse arrastrando al malaventurado, que se debatia en vano arrancando con sus crispadas manos aquella tierra que le habia pertenecido, y sobre la cual dejaba un surco de sangre.

Al llegar el principe Eurico al pie de la colina, su enemigo estaba ya muerto, y los pocos bagaudas que habian acompañado á su jefe, sorprendidos y acosados por todas partes tuvieron que huir ó murieron á manos de los visigodos.

Cuando estuvieron dispersos, subió el rey á la colina de la encina real, á la que se decia estaba ligado el destino de las Galias; pero fuese miedo á la virtud que se le atribuia, ó bien quisiese dejar en pie el árbol por mofa de la popular supersticion, ello es que hizo colgar de la encina el cadaver de Armando, y así la Galia Narbonesa debió á Eurico la primera horca patibularia. Una vez ahorcado el bagauda, quiso pasar la noche acostado al pie del árbol y debajo del cadaver que de él colgaba.

Sin duda tenia reservada una suerte prodigiosa aquel hombre, ó un instinto de sangre le hacia adivinar los crímenes que se intentaban en torno suyo, pues en medio de la noche, cuando todo dormia, se apareció una sombra blanca entre tinieblas, y era la de una mujer que acercándose á Eurico, sacó del seno un puñal é iba ya á herirle cuando cogiéndola él la mano, la dijo con tono burlon:

—Te esperaba, Sataniel.

Esta no era ya aquella Sataniel de belleza deslumbradora que tantos corazones habia subyugado; era una miserable mujer llena de harapos á quien Armando habia arrastrado en sus aventureras correrias.

Miróla Eurico á la luz de una tea que encendió, y ella le dijo:

—Puesto que has acabado ya con todos tus enemigos, ¿por qué no me matas á mí? En el cadalso que has hecho construir para Aspar aun hay lugar para mi cadáver, lo hay tambien en ese árbol al que tu regia mano hace dar tan nobles frutos.

—No, respondió Eurico, tu no morirás porque yo te he amado para que no mueras. Mañana mismo saldrás de este país acompañada de tu padre y de tu hermano: un barco os conducirá á las costas de Africa, y asi te volveré a la patria que nunca debieras haber abandonado.

—Y si me dejas vivir, ¿crees por ventura que habrá destierro bastante lejano para que no te alcance mi terrible venganza? preguntó Sataniel.

—Si ha de ser de ese modo la esperaré, dijo Eurico.

—Y yo, repuso Sataniel, juro traérteta, y si no puedo enviártela á tí, la enviaré á los de tu raza, hasta que desaparezcan para siempre del mundo.

Y luego añadió:

—¡Mira esa encina! Los visigodos han ahorcado en ella al último galo; los árabes ahorcarán en ella tambien al último visigodo.

Esta fatal prediccion debia cumplirse pero no habia de ser la víctima Eurico, el cual continuó reinando, sin rivales, vencedor siempre, siempre dichoso, hasta que, segun la expresion de Gregorio de Tours "rompió Dios en sus manos su cetro de hierro", porque solo Dios era mas poderoso que Eurico.

FIN DE LA OBRA



que un ligero movimiento con la cabeza que cayó sobre el respaldo del banquillo.

Uno de los centinelas de la Capitania general comunicó el suceso á sus superiores y estos acudieron al momento al lado del suicida, ordenando el jefe de la guardia, que fuese custodiado por varios soldados, interin el juzgado no acudia para proceder á la instruccion de las correspondientes diligencias.

El ayudante del capitan general señor Pazos avisó á un guardia municipal para que diese inmediatamente parte del sucesó al juez de instruccion.

El municipal dijo que él tenia que cerciorarse de si era verdad lo que le noticiaba, y el señor Pazos, por no andarse con dimes y diretes, tomó el camino del juzgado y notició al juez lo ocurrido.

Al poco tiempo se constituia en el paseo de Herrera el juez acompañado del actuario señor Barbeito y del médico forense don Santiago de la Iglesia.

Reconocido el presunto suicida por el último manifestó que era cadáver.

El señor juez tomó declaracion al sargento de guardia señor Garcia.

Identificado el cadaver, resultó ser del capítan de infanteria de marina retirado don Domingo Malde y Lorenzo, de mas de sesenta años de edad, residente en Neda hace algun tiempo y antes en la calle del Carmen en esta ciudad.

Vivia en Neda en compañia de una hija suya soltera y de un nieto hijo del fallecido maquinista de la armada don Pascual Picallo.

El señor Malde vestia de negro y llevaba gasa en el sombrero en señal de luto por la muerte de una hija casada.

Al suicida se le encontraron en los bolsillos varios papeles, entre ellos un sobre con una tarjeta. Esta nos dijeron que era de don Domingo de Carnero y estaba dirigida al señor Malde.

Este señor solo llevaba como única cantidad en uno de las bolsillos del chaleco diez céntimos de pesets en una sola pieza.

Los peones del municipio trasportaron al cadáver en una camilla al cementerio, en donde se le depositó en el anfiteatro de diseccion.

Se ignoran las causas del suicidio.

———

Deseando los conocidos escritores gallegos señores don Manuel Amor Meilá y Aureliano J. Pereira contribuir al buen nombre de la pátria haciendo populares los hechos de sus hijos ilustres, han concebido la idea de historiar el renacimiento de Galicia, publicando coleccionadas las biografias de cuantos como politicos, oradores, escritores, poetas, artistas y hombres de ciencia, allegan el esfuerzo de su inteligencia á la obra comun del engrandecimientó de la tierra en que han nacido.

A tal efecto, en breve aparecerán los primeros cuadernos de la obra «El renacimiento de Galicia,» cuya publicacion se sujetara á las bases siguientes:

El reparto se hará por cuadernos mensuales de sesenta y cuatro páginas en el tamañe, papel é impresion del prospecto, conteniendo cada uno ocho biografías, y su coste será una peseta.

Los dos primeros cuadernos—en prensa—comprenderán las siguientes biografías: Rosalia Castro.—Emilia Pardo Bazan —Manuel Murguia.—Eugenio Montero Rios.—Waldo Alvarez Insua.—El marques de Figueroa.—Indalecio Armesto.—Luis Taboada.—Fidel Villasuso.—Manuel Becerra.—El Doctor España.—Manuel Curros Enriquez.—Telesforo Ojea.—Ramon Armada Teijeiro.—Valentin Lamas Carvajal.—Eduardo Vincenti.

La suscricion puede hacerse en casa del editor, don José Fernandez Carballo, San Marcos, 7, Lugo, y en las principales librerias.

———

Como segundo editorial publicamos hoy un artícnlo del importante diario madrileño «El Pais», artículo que esta relleno de verdades de tanto bulto, pero tan bien condensadas, que ponen de manifiesto con pinceladas maestras la ruinosa stuacion de la Hacienda Española y quien tiene la culpa de que nos encontremos en el estado de pobreza la generalidad de esta poco afortunada nacion.

———

Desde el momento que fué conducido al Cementerio el cadaver del señor Malde, se cerró la puerta de ingreso á aquel sagrado lugar, prohibiendose en absoluto la entrada.

Es la vez primera que ocurre una cosa parecida en nuestro pueblo, y se ha extrañado muchísimo tan original disposicion.

Hasta ahora lo que se hacia en casos como el de ayer era prohibir la entrada en el anfiteatro de diseccion y hasta impedir que nadie se aproximase á aquel lugar.

Nada mas.

Muchas personas, que como todas las tardes sucede, fueron en la de ayer a depositar en las tumbas de sus parientes ó deudos la ofrenda de la amistad y del cariño, se vieron imposibilitadas de cumplir con sus propósitos y privadas de ese desahogo del sentimiento.

Esta mañana continuaba cerrado el Cementerio; se prohibió la entrada, y á la hora en que estuvimos allí (nueve menos cuarto de la mañana) no habia nada que indicase fuese á hacerse la auptosia al cadáver.

———

Nuestros lectores lo saben desde el dia de ayer:

Ha muerto en Fene un hombre tripulante de una de las lanchas que hacen viajes a Fene, patroneada la lancha en que iba Juan Regueira (el muerto) por Vicente Vila, y no Juan Vila como equivocadamente dijimos.

Lo que nuestros lectores no saben, lo que á nadie le cabe en la cabeza es que habiendo sido encontrado el cadaver del Juan Regueiro en la madrugada del lunes, en el dia de ayer miércoles, todavia no se hubiese hecho la inhumacion.

Lo raro es que inmediatamento despues del triste hallazgo, el juez municipal de Fene procedió á la instruccion de las primeras diligencias que ha debido continuar el juez de instruccion de Neda.

Suponemos que este no sabrá que en el dia de ayer todavia no se habia hecho lo auptosia del cadáver, que en el dia de ayer no se habia cumplido con ese requisito indispensable en ciertos casos en los procedimientos judiciales.

Y el señor gobernador civil, el señor Linares Rivas á quien denunciamos el hecho tampoco, estará enterado de lo que en Fene ocurre.

Pero al enterarse, si se dá por enterado, si le conviene darse por enterado, comprenderá con nosotros que no tiene justificacion posible lo en Fene ocurrido.

Y constele al señor gobernador civil, que no es esta la vez primera que acontecen por esos sitios casos parecidos.

El hecho que citamos no es el primer producto de su género y ha tenido ya muchos y anteriores casos que son patente muestra de que aquí las leyes se pisotean cuando bien les viene en gana á ciertos caballeros.

———

Nuestro apreciable colega madrileño «El Pais» hablando de la triste situacion porque atraviesa Ferrol y de la falta de gestiones de el diputado señor Luanco para aliviarla dice «que algo y muy bueno se esta publicandose en La Democracia respecto al diputado marino en una série de artículos titulados «El Ferrol sin diputado».

Y termina el estimable diario republicano.

«Efectivamente, el señor Luanco no parece diputado por ninguna parte».

———

Nuestros dos colegas locales aseguran que está nombrado juez municipal de esta ciudad don José Caballero y Baamonde.

———

Las reformas que para el ejército en general establece el nuevo presupuesto proyectado son: el aumento de sueldo de los coroneles, el paralelismo en la antigüedad entre los oficiales de todas las armas é institutos, y el aumento de las cantidades destinadas á la defensa del territorio y á la mejora del material de guerra.

———

Esta tarde á las dos se procederá á hacer la auptosia al cadaver del señor Malde.

Los médicos encargados de dicha operacion son los señores Linos y de la Iglesia.

———

Registro civil.

Dia 8

NACIMIENTOS

Maria de la Concepcion del Sagrado Corazon de Jesus Cuervo y Nuñez.

Maria, Jesusa, Generosa, Pereira y Faraldo.

Maria Pura de los Angeles Andonegui y Fornos.

Carlos Beceiro y del Val.

Domingo, Maria Miras Castro.

DEFUNCIONES

Gonzalo Seco Piñeiro, 3 años y medio.

Buenaventura Martinez, 70 años.

Ezequiel Torres Castro, 50 años.

Dia 9

NACIMIENTOS

Flora, Angela, Juana Lorente y Lorenzo.

Manuel, José, Enrique Vazquez y Diaz.

DEFUNCIONES

María de la Merced Serrano y Basa, 19 años.

Dia 10

NACIMIENTOS

Amparo, Ramona Villar y Lago.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 10.

En el sorteo de la loteria celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

4986—7733—20550—9222—10671—3041—8003—5408—548—2437—4797—11497—11227—11464—5765 6595—816—9928—3571—3802—8606 4910—6036—9708—11487—550—85—429—2538—879—9039.

Madrid 10.

Anoche celebraron una reunion en el Liceo Rius los maestros peluqueros y sus oficiales.

En un principio reinó regular órden y la discusion seguia bastante moderadamente.

Luego comenzaron las exageraciones y las exigencias, acalorándose los ánimos y produciéndose violentos ataques, interrupciones y confusion y desórden.

En vista de esto el delegado de la autoridad aconsejó al presidente que levantase la sesion, como así lo hizo, disolviéndose la reunion.

Madrid 10.

Ha causado profunda indignacion el hecho de que valiéndose de la oscuridad de la noche hubo quienes se subieron á la estatua de Ruiz y destrozaron un escudo de bronce que se ostentaba en ella.

El Ejército Español ha oido que los autores de tan censurable hecho fueron el hijo de un titulo de Castilla, un actor cómico y un capitan de infantería.

Trátase de formar un tribunal de honor entre los militares para averiguar y entender en el asunto, en cuanto se refiere á este último individuo, si la noticia relativa á él se confirma.

Algunos no dan al hecho por orígen más que los efectos de la alegria de una juerga.

Madrid 10.

Entre los diputados aumenta el número de los que creen deben combatirse los presupuestos de Cuba.

Confírmase que han surgido dificultades para el arreglo de las cuestiones sobre límites de sus respectivos territorios en Africa entre Francia y España.

Dúdase poder llegar á un término satisfactorio por la via de las negociaciones.

Madrid 10.

El proyecto de descanso dominical va á sufrir varias modificaciones con motivo de las enmiendas que ha admitido la comision.

El señor Silvela recibe numerosas manifestaciones de pésame por la muerte de su cuñado el señor Loring de Málaga.

Madrid 10.

El señor Portuondo insiste en plantear una discusion sobre reformas militares.

Los reformistas desmienten los rumores de su disolucion más ó menos próxima y su ingreso en otros partidos segun las tendencias más afines á sus aspiraciones.

Insistese en que la cuestion del rio Muní será sometida á un arbitraje.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA

Debiendo subastarse el suministo de pan que diariamente necesite durante un año la fuerza de los tercios de infanteria de marina existentes en este departamento, se anuncia al públtco para que los que deseen tomar parte en la licitacion, presenten sus proposiciones ante la junta económica del cuerpo que con tal objeto se hallará reunida en la biblioteca del cuartel de Dolores, a la una de la tarde del dia 23 del corriente.

El pliego de condiciones estara de manifiesta todos los dias no feriados, desde las diez de lo mañana á tres de la tarde, en la secretaria de la comandancia principal de los tercios, calle de la Magdalena, 171, piso segundo.

Ferrol 8 de Junio de 1891.—El capitan comisionado, Marcelino Hernandez.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

GREGORIO FERRER, dueño de la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** anuncia á su numerosa clientela haber recibido **un Surtido** completo en sombrillas de **seda**, última novedad, para señora, y quita-soles, de **seda y percal**, para caballero. Tambien se cubren paraguas y sombrillas con **sedas** última novedad.

Ventas al por mayor y menor.

LA FAVORITA

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GREGORIO FERRER

GRANDES ALMACENES
DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD
PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden á precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA
DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la últims novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

LA BASE DE LA ECONOMIA

está en saber comprar. Partiendo de este principio y á fin de facilitar al público la resolucion de este problema,

Participan á todo el mundo

que completados, nuestros surtidos de la estacion podemos ofrecer:

Tiras bordadas, desde un real pieza.—Pañuelos bonitos, con jaretón y cenefa de color, tres por cuatro reales.—Medias para señora, desde un real par, blancas y colores novedad.—Camisetas, surtido inmenso y de listas, para niños.—Pañuelos de lana mohair (pelo cabra) desde seis reales, tipos completamente nuevos.—Variada coleccion en calzado de lana y alpargatas de cuerda.—Retortas de hilo, clase especial y acreditadísima de esta casa, en los anchos de 4|4, 6|4, 8|4, 10|4 y 12|4.—Mantelerias de Padron a precios de fábrica.—Tohallas rusas.—Género blancos, por piezas de 20 metros, mas baratos que en los centros productores, y otra infinidad de géneros que no citamos por no ocupar toda la seccion de anuncios.

El que quiera comprar con confianza y economia que visite nuestro establecimiento.

48, DOLORES, 48

BLANCO Y CARRACEDO

Casa fundada en 1891

IMPRENTA
DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.

Estados para oficinas y particulares.

Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.

Guias de comercio, letras y facturas.

Tinta do China superior.

Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.

Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.

Cuadradillos, cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

Tarjetas de visita en el acto.

Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.

Obras, folletos, prospectos circularesdetodos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado segun las disposiciones del dereeho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA
POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.